

EL DEMOCRATA

DIARIO DE LA TARDE

Año XIII.—Número 681.

Redacción y Administración: Adolfo de Castro, antes Molino, 26.—Cádiz.

Lunes 21 de Febrero de 1910

En actividad

El elocuente abogado Sr. Pérez Asencio, antiguo canalejista, es la persona que ha sido encargada por el jefe del gobierno para reorganizar en esta provincia los elementos ministeriales.

De sus manifestaciones se desprende que su misión se extenderá a la reorganización del partido, no solo canalejista, sino liberal, en todos los pueblos de la provincia, para poder llegar a las elecciones con una base regular y ordenada.

No le faltará que hacer al señor Pérez Asencio al echar sobre sí esa labor; pero la mitad de ella se la dará hecha el mismo partido liberal dividido en la mayor parte de los pueblos, pues es sabido que en casi todos hay comités dobles, apoyados los unos por aspiraciones legítimas y los otros en la autorización del jefe señor Toro, pero que no lograrán el beneplácito de la opinión.

Los propósitos del Sr. Pérez Asencio son plausibles. Ojalá no sean tardíos; entre otras razones, porque merced a esas divisiones de los liberales y a la política poco expansiva desarrollada desde la capital, los conservadores lograron mantenerse en sus posiciones y en muchas partes siguen dominando a su arbitrio, cosa fácilmente demostrable si no lo hubiese confirmado en el mismo *Diario de Cádiz* el propio jefe del partido conservador.

Y es que para la aceptación de los comités no se ha tenido en cuenta tal vez las conveniencias ni los intereses de los pueblos, sino las relaciones personales y las sugestiones de la pasión.

Por esto se manifiestan ahora con tanto relieve en todos esos pueblos los anhelos de una nueva reorganización que traiga a la vida pública, no solamente elementos políticos postergados, sino también otros que estaban reñados y cuyo retraining originaban restricciones de la dignidad y de la propia conciencia.

Naturalmente, teniendo en cuenta este estado de cosas, al Sr. Pérez Asencio no le sería difícil lograr un éxito, en su empresa y poder ofrecer ese éxito a su jefe el Sr. Canalejas. Sin embargo, bueno sería hacer constar que si se consigue dicho éxito la mitad será debido a las faltas cometidas en política por los directores de la actual organización, faltas que EL DEMOCRATA ha venido constantemente anotando para que se corrigiesen sin haber sido escuchado, ya que nuestras saludables advertencias, ó cayeron en el vacío ó se estrellaron en la característica soberbia de los que ensimismados en su propia grandeza ni quieren mirar lo que sucede a su alrededor, ni avivar el oído a los clamores cada vez más ruidosos.

Llegada la hora que tanto hemos echado de menos, tocamos felicitar al Sr. Pérez Asencio por sus propósitos que son los del Gobierno y en esos propósitos hallará nuestro desinteresado auxilio como demócratas y liberales convencidos, ¿quién sino nosotros ha venido sosteniendo antes de ahora la conveniencia de la reorganización que se intenta; quién sino nosotros ha venido indicando los males existentes en los pueblos y sus remedios; quién sino nosotros

ha puesto los puntos sobre las íes, sin lograr ser escuchados?

Si lo hubiésemos sido, no se requeriría ahora esa reorganización; los pueblos de la provincia disfrutarían del bienestar relativo dentro de toda sana política, el partido liberal gozaría de esa satisfacción interna que da la medida del equilibrio moral y en lugar de estar unas veces pendiente del compadrazgo y otras de la malicia hubiérase podido decir ahora lo que no puede decirse.

Esto es, en Cádiz hay un partido liberal organizado sólidamente, que sabe de donde viene y a donde va y que poniendo a Moret sobre su cabeza como los mahometanos de el Alcorán cumple con su deber ofreciéndose a otro gobierno liberal para todo cuanto tienda a progreso al bienestar y a la dignificación del pueblo.

Como no puede decirse eso hay que comenzar de nuevo y crear casi el partido.

Ojalá no sea tarde, repetimos, ni funestas las consecuencias.

Cambio de situación

Hace veinticuatro horas que está en Cádiz el nuevo Gobernador civil y ya se habla de él mucho; los buenos para alabarle; los que no viven de su sudor, para censurarle.

Dichoso él que tan acertados son sus primeros pasos. La mayor de las glorias, para un gobernante que se precie de justo y honrado, debe ser esta: la de tener satisfecho al pueblo que trabaja, al pueblo que no vive a la sombra de bastardas influencias.

Todo Cádiz lo reconoce. El nuevo Gobernador parece escogido, por el gran talento del Sr. Canalejas para remediar los daños y las injusticias, que en todos los órdenes, agobiaban a esta provincia.

Es hombre franco, posee la sinceridad, esa noble y admirable sinceridad que parece nació en Aragón; en su tierra. Es hábil, enérgico, y sobre todo, serio y digno.

Hoy hemos tenido el placer de escucharle. No hay en su conversación esa afectación tan corriente en los políticos. Las palabras, delatan al hombre ilustrado y a la persona que no sabe decir otra cosa que no inspire sus sentimientos.

Ya conoce la historia política de Cádiz; da detalles de todo lo ocurrido, mejor que los que aquí vivimos. Sabe donde se eniaba el vicio, y tiene la convicción que no es todo justicia lo que se ha hecho de poco tiempo a esta parte.

Concretándonos ahora a la cuestión política, podemos asegurar a la provincia, a esa que tanto ha sufrido desde que el Gobierno liberal, entró en el poder, que sus horas de amarguras han cesado, y que ha venido un gobernador tan ilustrado como recto, y tan justo como noble, que con energía volcará el caliz de la hiel que la han hecho beber, llenándolo con el almibar de la justicia.

En primer lugar, se va a dedicar a arreglar la situación de los pueblos de esta circunscripción, empleando su tiempo, no solo a desagraviar al abandonado y ofendido partido liberal, sino a que las administraciones municipales sean morales y bienhechoras a los intereses, de sus respectivas localidades.

Ya se ha acabado dar sueldos a vividores con cargos al capítulo de empedrado; tampoco, podrán dedicarse los

dineros del pueblo en caprichos de caiques.

De la prostitución que reina en muchas administraciones municipales, de la provincia, sabe algo. Por ejemplo, lo que ocurre en La Línea, lo conoce desde antes que viniera a Cádiz, de Jimena, también tiene algunas noticias.

Hemos notado tal sinceridad en las palabras del Sr. Roncalés, se le advierten tan grandes deseos de cumplir la difícil misión que se le ha encomendado, que podemos asegurar a toda la provincia de Cádiz, que está de enbarruena.

Dentro de poco volverán los verdaderos liberales a mandar, las administraciones de los Municipios se regenerarán, y todos bendeciremos la hora que el Sr. Canalejas envió a Cádiz un gobernador, que reúne excelentes prendas tanto de autoridad modelo, como de perfecto caballero.

La situación ha cambiado.

Felicitemos a los perseguidos liberales, a los maltratados pueblos por administradores venales.

¡Todo ha cambiado para bien de ellos!

En broma y en serio

Los lunes, no teniendo *El Correo*, muchos asuntos en que ocuparse, echa mano de la consabida resurrección de las masas católicas.

Hoy hace referencia a una asamblea, celebrada no importa donde, en donde se leyeron 2.800.000 adhesiones.

Pero el *Diario*, que como es natural informa acerca del suceso, expresa que el número de adhesiones fué de 28.000.

Y precisamente la cifra difiere considerablemente.

¿Cómo armonizar los números?

Nosotros puestos a escoger, desechamos los de los dos periódicos.

Ann 28.000 nos parece un número de sacrificios extraordinario.

Pero hay que tener en cuenta que esos señores manejan muy bien los cerros.

De aquí la prodigalidad con que los colocan.

Y hasta los casan.

Lo mejor del *Correo*, es que ni siquiera ha dado cuenta de que en Jerez se ha constituido una Junta local integrista.

Bien es verdad, que como esa Junta no es de la parroquia del papel clerical mestizo, claro está se calla por prudencia.

Pero siempre debe consolarnos a nosotros los demócratas esas diferencias de criterio.

Mal de católicos consuelo de demócratas.

Elo es que la prensa de las sacristías, no se ocupan casi en otra cosa, que en bombar a los liberales del nuevo gobierno.

Parece que en ellos han puesto sus esperanzas sin duda, porque darán gusto a los directores del cotarro conservador clerical.

Por lo pronto, según todos los signos, ya tenemos en la provincia un nuevo astro. El Sr. Pérez Asencio.

Llegado este nuevo Mesías, falta averiguar cómo lo recibirán los señores del hisopo.

Hasta ahora llevábase muy bien con lo establecido.

¿Correrá peligro la celebración del Centenario?

Será un verdadero dolor.

Practiense trabajos cerca de los elementos canalejistas antiguos, para que acudan a agruparse en torno de la novedad política.

¿Qué dicen a eso los clericales?

¿Les satisface ó no la empresa?

Pero es lo que ellos dirán

Organizados para la batalla, nos importa poco que se trabaje para reformar lo existente y extirpar lo abusivo.

Con nuestras armas venceremos y nos entronizaremos.

Amén.

Ecos políticos

El nuevo Gobernador Sr. Roncalés, ha hecho en pocas horas que tiene el mando de esta provincia, más que otros en muchos meses.

Su primera determinación ha sido ordenar se persiga con todo rigor al juego, excitando a que la persecución no solo alcance a los garitos, sino que sea más constante, contra cualquier círculo de categoría ó político, porque cree que se debe dar buen ejemplo obligando a respetar la ley a los que moran en altas esferas.

Así se lo ha hecho saber a los jefes de policía y de la guardia civil de la capital, y a los alcaldes de la provincia.

Otras de las determinaciones de nuestra dignísima autoridad civil, es la de recomendar a sus subordinados estrecha vigilancia para impedir la trata de blancas.

Ha asegurado que procederá con todo rigor, contra los que directa é indirectamente contribuyeran a la corrupción de menores.

Será, en ese caso, inexorable, y si algunos de los que están en el deber de perseguir la ejecución de estos delitos, no mostraran la actividad que el deseo, adoptará contra ellos un proceder riguroso.

Sabe el Sr. Roncalés que en algunos municipios de esta provincia hay muchos concejales incapacitados para ejercer sus cargos.

Como el cumplimiento de las leyes debe partir de aquellas personas que desenvolviéndose en esfera superior, sus actos parecen abren camino a las clases que están por de bajo, él no podrá consentir que los rechazados por la ley, sigan en sus puestos.

Eso sería mantener la ley del embudo, lo que dolorosamente, y esto lo aseguramos nosotros, ha estado, hasta ahora en aplicación.

En La Línea, por ejemplo, hay casi todo un Ayuntamiento que funciona ilegalmente, cuanto que pesa sobre él un proceso por grandes abusos cometido en la administración de aquel pueblo, del que no están libre los concejales, a pesar de las influencias prestas en juego. Sin embargo, en contra de la ley municipal, siguen campando por sus respetos.

Entre los ediles del Ayuntamiento gaditano, y algunos diputados provinciales, hay incapacidades escandalosas que gozan de la impunidad.

El nuevo gobernador tiene mucho cariño a la prensa. Ha sido director y propietario de un gran periódico de Zaragoza.

Considera a los periodistas como al-

guién de familia, si bien a todos les recuerda que la misión del periódico deber ser obrar con tal exactitud y prudencia en sus campañas é informaciones, a fin de que encaucen a la opinión por el sendero de la verdad y la justicia.

Condenan a esas plumas que solo corren en el papel cuando han recibido mercedes ó favores, que las extravían del buen camino, y causan deplorable efecto en la opinión. Para esas no tiene ninguna consideración.

Tenemos entendido, que dicha autoridad, abe ya lo que ocurre en nuestra administración municipal referente a la inversión que se dá al capítulo de empedrados, que más bien que para arreglar el pavimento de la población, sirve para atender a las necesidades de aduladores del caciquismo.

No hay que recomendar a los que viven de inmoralidad. El acto mismo de aceptar tales ofrendas los recomiendan.

Nos consta que el señor Roncalés quiere a todo trance averiguar la verdad de esto, y concluir con tan gran abuso, pues en tiempos del gobierno del señor Canalejas, los dineros del pueblo deben ser para el pueblo, porque harto tiene éste, que lo entrega después de muchos sudores y fatigas.

¡Muy bien!

Sabe nuestra primera autoridad provincial, cuanto ha costado al Municipio de Cádiz los festejos de Carnaval y lo que se proyectan gastar para Semana Santa.

Como le han anunciado que una comisión compuesta de concejales y vecinos, de la localidad, le dirigirán un escrito pidiendo no apruebe, ese nuevo despilfarro, de gastar en procesiones, lo que nuestro erario municipal no puede soportar; el Sr. Roncalés ha prometido que hará justicia, asegurando que nuestros Municipios no están para tales esplendores, mucho más cuando se debe acudir al remedio de otras grandes y primeras necesidades.

Lo que si puede darse como un hecho es, que el encansillado que había para diputados a Cortés por los distritos de la provincia, ya está deshecho.

Se hará uno nuevo, verdaderamente liberal, y que esté identificado con los electores que lo lleven a las Cortés.

En primer lugar nuestro gobernador, se dedicará a estudiar la circunscripción de Cádiz, y después el resto de la provincia.

Trae malas noticias desde Madrid, de lo que ocurre en La Línea y otros puntos, esperando terminar con tantos escándalos, a la mayor brevedad.

Grandes y numerosas comisiones de los pueblos de la provincia, vendrán a contar al nuevo gobernador lo que sucede, las persecuciones de que son víctimas los liberales de abolengo, y el malestar de los pueblos, por estar entregados sus intereses en manos inhábiles y poco cuidadosas de su conducta.

Dícese que vendrá una comisión del Campo de Gibraltar, compuesta de los primeros contribuyentes de aquella importante comarca, presidida por el exdiputado Sr. Ojeda.

Siempre ha tenido este insigne político, valiosos elementos en aquél distrito; pero desde que el Sr. del

Toro, los ha perseguido, por no traicioner la causa de la libertad, cuenta con otras fuerzas cuya ayuda será de gran valor, para la obra benéfica que quiere emprender el nuevo Gobierno.

Es casi seguro que el Sr. Ojeda estará aquí el miércoles ó jueves.

En los círculos políticos ha sido objeto de muchos comentarios, por cierto todos muy sabrosos, que el aspirante á representar el distrito de Grazalema, en las futuras Cortes, Sr. Marqués de Salobral, después de haber sido conservador, como sus hermanos, toda su vida y que se hiciera hace cuarenta días liberal del Sr. Moret, haya anunciado ahora su viaje á Madrid, para reconocer la jefatura del Sr. Canalejas.

Esto tiene mucha gracia. Todavía resuena el eco de su declaración, asegurando que iba al partido liberal atraído por las dotes de Gobierno del Sr. Moret, y por las virtudes del señor del Toro, y ahora nos resulta que el Sr. Canalejas es su ídolo.

Si subiera al poder la Sra. Despenza, esa sí que era su verdadero amor.

También, se dice, ha sido causa de extrañeza para nuestro gobernador, que en Algeciras, se postergara á la figura del Sr. Santacana, cuya cultura admiró en la Conferencia de aquella ciudad, al mundo diplomático, y cuya labor, en la administración de aquel pueblo, puede servir de buen ejemplo á toda España; para encaramar á la de Guadalupe un pobre muchacho, sin ascendiente social sin la ilustración necesaria para regir los destinos de un pueblo, que en la estación del invierno es asilo de la grandeza del mundo.

Sin duda la obra del nuevo gobernador, debe ser tan enérgica como hábil, para desagrar tanto como se ha agraviado.

¿Y qué dirán los de Jimena?

Otra de las cosas que habrá extrañado, á nuestro gobernador, es que personas de viso y de renombre en el partido liberal, como son el exdiputado Sr. Ojeda y los Sres. López Aldazaba, Díez Carrera (D. M.), Pérez de Alcalá del Olmo, Aramburu (D. J.), Rupérez y cien más, todos de grandes prestigios, gozando de legítima influencia en la opinión, estén retirados. El tiempo dirá al Sr. Roncalés, que no están en su casa, por su gusto, sino avergonzados é indignados, por lo que á la sombra del partido liberal se hacía con ellos.

Es verdad que así han recogidos los frutos.

¿Acaso no se daba como seguro la derrota del partido, en los distritos de la provincia? ¿Cómo que Roma en tiempo de Nerón, no sufrió tanto como la provincia de Cádiz en estos meses!

Cuando esto ha ocurrido con figuras salientes, dentro de la política de la capital de la provincia, ¿qué sucederá en la de representante de ellas en los demás pueblos?

Entre los políticos se asegura que hay vividores de esos que se agarran á la nómina, como las lapas á las piedras, que están preparando adhesiones al nuevo gobernador.

Esto si bien á muchos timoratos los hace estar en guardia, á la provincia de Cádiz debe tenerla tranquila. Sigue con la esperanza de días mejores.

El actual gobernador es muy hábil y no se le puede engañar tan fácilmente.

Por algo lo ha mandado aquí el señor Canalejas.

Planillas de nacimiento

y defunción, á 10 cénts.

Tarjetas de visita

desde 1'25 ptas. 100

PLAZA DE SAN AGUSTIN, N.4.

IMPRENTA «LA UNION»

Perfiles cómicos

Como la Ronda célebre y antigua del Pecado Mortal que hubo en la época en que el pueblo, fanático, gritaba «Queremos las caenas!» igual está *El Correo* predicando la moral más severa.

La mencionada Ronda salta por las calles y plazuelas de la Villa del Oso y del Madroño y junto á cada esquina ó cada puerta sus místicos cofrades en medio del silencio y las tinieblas de la noche, lanzaban al aire estas saetas:

«Ay del que duerme tranquilo y al despertar no medita que, tal vez, sea aquel sueño el último de su vida!»

«No abras al placer los brazos, pues, ten cuenta, que la Muerte eculta, te está acechando!»

«Esto cantaban, á gritos, con voz sentenciosa y hueca, saltando, campanillazos que al Nuncio ponían en vela, é interrumpiendo el idilio de alguna amante pareja ó perturbándole el sueño amoroso, á una doncella.»

Otro es que en aquellos tiempos de absolutismo y miserias, nadie, al verse interrumpido en un idilio cualquiera por la coplita importuna, asomábase á la reja para observar al cantante tirándole una maceta; pero, sabe Dios el cúmulo de llamadas desvergüenzas que *in petore* y de regalo llevaría la evangélica Ronda que daba esas latas por calles y por plazuelas...

Ahora, en tiempo de hermosas libertades cuando ya desaparecen las nieblas del torpe yucatanismo; ahora que ya se han roto las cadenas y, ni las pide el pueblo ni, menos, las tolera; otra Ronda, es decir, otra *rondalla* que en lugar de cantar periódicas á las puertas de todos los teatros nos lanza, con voz grave, estas saetas:

«Mortal que á la Gloria aspiras, no veas *La Gatita Blanca* que es una función que excita!»

«Si alcanzar quieres perdón no rechaces de *El Correo* la cristiana suscripción!»

Pero como ya vivimos por fortuna, en otra época debe andarse la tal Ronda con gran tino en sus coplitas pues, aparte de que nadie que oyó su canto se aterra, cualquiera tiple del género sicalíptico, se empeña en darle un tiento á la Ronda y como los tientos ellas los suelen bailar con gracia y la Ronda no es de piedra... y Satán es tan malévolos... ¿cómo huir de lo que tienta?

«Ni cómo evitar tampoco que al pasar por una acera una *Gata blanca* ó rubia que salte por la azotea en busca de su *minino*, le dé un vuelco á una maceta!»

Más esos buenos cofrades exclamarán, cuando sientan la tentación de la tiple ó el golpazo en la cabeza, igual que en la *La Carne flaca* el *Seminarista*, ruega:

«Señor, Señor, compadécete de mí! ¡Concédeme fuerza! ¡Que tan repetidos golpes me aboan, aunque no quieras!»

Pase á la Historia

Por tener mucha gracia, y retratar de cuerpo entero al Ayuntamiento de La Línea, población de 40.000 almas y enclavada al pié de otra extranjera, modelo en todos los órdenes, reproducimos de un periódico del Campo de Gibraltar, que tiene sentada fama de serio, después de entresacarlos de la reseña que hace de una sesión de aquel Municipio, los renglones siguientes.

Allá van:

«El concejal del Círculo Mercantil Sr. Toledano, correcto y oportuno advierte al alcalde, las grandes responsabilidades morales y materiales, en que incurrir, no aclarando en qué consiste que ya tres años se cierran los presupuestos con superávit, y que

una vez terminados los ejercicios, se encuentren con que se no han hecho ninguna de las obras acordada y se quedan aduciendo á los pobres empleados hasta medio año; no se pague el contingente, ni se corresponda siquiera con un mes á sagradas atenciones.

El alcalde: Yo no me tengo que meter en lo que no me importa. Además, creo que no me dá la ley facultades.»

Uno de los tenientes de alcalde, de mal humor y encarándose con el concejal del Círculo Mercantil, en defensa del alcalde, interrumpe:

«Lo que parece mentira, es que aquí se hayan como hasta el copón, y se quiera ahora cargar toas las pupás á este próbe hombre.»

El lema de la academia *brilla, fija y dá esplendor*, va ser necesario trasladarlo á ese Municipio, despensa de una célebre familia conservadora que allí padecen, y que se lían la manta á la cabeza cuando hay elecciones, para impedir la entrada de las personas independientes y cultas.

¡Ah, señor Gobernador!

La providencia, Sr. Gobernador, ha debido escogerle para que presencie en Cádiz, la vieja ciudad liberal por excelencia, la que se dispone á celebrar con la mayor solemnidad, la fiesta centenaria del régimen constitucional en España, uno de los espectáculos más curiosos y edificantes que puede imaginar; las procesiones de Semana Santa.

En estas procesiones, que son una maravilla, (relativa) de lujo y arte, desfilan unos chistosos apóstoles que siempre excitan la hilaridad del público, porque se les recuerda del Carnaval y también de las elecciones; una sección de soldados romanos, muy propios de una zarzuela de gran espectáculo y unas cuantas chicas guapas, que representan á la Verónica, las Leyes, las Gracias, las Virtudes Teológicas, etc., y las cuales suelen provocar más de lo regular las sugestiones de la carne flaca en la muchedumbre.

Las procesiones dicen que son una excelente cosa para la propagación de la fé; pero nosotros no discurrimos acerca de la exactitud del dicho, porque siempre hemos tenido hasta por escasamente respetuoso para con los sentimientos religiosos, tales exhibiciones.

Como quiera que sea, el hecho es que cuestan un dineral y ese dineral sale en su mayor parte, si no sale todo, de los fondos municipales que subviene á las procesiones de una manera extraordinaria, mientras en otros casos de verdadera urgencia social y pública, no aparece el auxilio por parte alguna, ó se dice que no se dispone, ni debe disponerse del dinero del pueblo.

Asciende á muchos miles de pesetas, Sr. Gobernador, la cantidad que se aplicará en Cádiz á las procesiones, por una administración liberal; en Cádiz, en donde la mayoría de un pueblo hambriento y miserable, experimenta los rigores de una crisis de trabajo y de medios que pone espanto en el ánimo mejor templado.

Si el Sr. Gobernador visitara, con el detenimiento que reclama una conciencia altruista, los barrios extremos, Extramuros, etc., hallaría familias enteras, en casas medio destruidas, que perecen sin abrigo y sin pan, sin instrucción y sin higiene. Ninguna ocasión más propicia de aplicar el dinero á remediar en parte esos males, que la presente; con ello los sentimientos religiosos, hallarían manera de exteriorizar su amor al prójimo, dogma fundamental de la doctrina del Crucificado, ya que la caridad es ó debe ser la primera virtud de todo fiel cristiano más ó menos católico.

Pero no hay nada de eso, Sr. Gobernador. No se socorre nada, no se

promueve cosa útil y duradera, no se aplica á la resolución de la crisis popular remedios científicos, sino «parches porosos», porque algo de eso tiene el procedimiento de brindar á los hambrientos, un miserable jornal á condición de vestirse de penitente para que ahogue en silencio y bajo disfraz, los clamores de su miserable suerte.

Esta es la actualidad en Cádiz, Sr. Gobernador, esta es nuestra odisea. Feliz el pueblo que sabe padecerla con resignación y todavía bendice las manos que le arrojan esas piltrafas en nombre de la libertad y de la justicia.

De teatros

En el Principal

Anoche fué una de las que la compañía que actúa en el Teatro Principal, demostró que son artistas los que la componen.

Las obras que se pusieron en escena, fueron interpretadas con verdadero acierto.

El público gaditano, que aplaude siempre lo que vale, se lo demostró anoche á la compañía, tributándole justos y merecidos aplausos.

A última hora se puso en escena *Las bribonas*, zarzuela en un acto, original de Viergol y música del maestro Calleja.

La señorita Pérez, la artista que durante ocho años se ha exhibido ante el público madrileño, en el Teatro de la Zarzuela y en el de Apolo de Madrid, interpretó su papel con tal inteligencia, que obtuvo anoche un éxito de los que se pueden llamar verdad.

Como antes decimos, toda la compañía es acreedora á que se le aplaude y muy particularmente la señorita Mercedes Pérez, que es también una artista que representa el personaje de la obra, á la verdadera realidad.

En el Cómico

También anoche á última hora se puso en escena en el Cómico, *Las Brubonas*.

La señorita Estevez, que es bastante conocida por los merecidos triunfos alcanzados en cuantas capitales se ha presentado, demostró anoche ante el público que concurrió á dicho coliseo, que cada día que pasa va adelantando notablemente en el arte del Teatro.

También el señor Martelo desempeñó su papel como siempre y decimos como siempre, porque ya es bastante conocido de nuestro público.

NOTICIAS

A PRESENTARSE.—Manuel Ramírez Castillo, hijo de Pedro y de Rosario, de 48 á 50 años de edad.

Para asunto que le interesa puede personarse á don Ramón López, en San Fernando, Ancha, 26, ó en su defecto, sus familiares ó herederos.

CONSULORIO JURÍDICO.—Abogado D. Juan de V. Portela.—Plaza de Mina, núm. 5.

PROCURADOR.—El Procurador de este Ilustre Colegio Don Antonio Rodríguez y Piñero, ha trasladado su casa y despacho á la calle de Enrique de las Marinas, 19, donde ofrece sus servicios á sus clientes y al público en general.

Horas de despacho: de once á una del día y de ocho á nueve de la noche.

CINEMATÓGRAFO.—Programa para hoy: Espectáculo por secciones: Primera parte de la sección: mil quinientos metros de películas estensas. Segunda parte: Cante y baile flamenco. Precios: Preferencia, 0'40 pesetas; entrada general, 0'20.

TEATRO CÓMICO.—Compañía de zarzuela de Leonor M. Esteve y don Antonio Martelo. Primera sección, á las 7 y 45: *El Patinillo*. Segunda sección, á las 9: *Sangre Moza*. Tercera sección á las 10: *El día de Reyes*. Cuarta sección, á las 11 y 15: *Las Brubonas*.

PUBLICACION.—Con el número 1.155 de *La Última Moda*, que contiene numerosos modelos de trajes y accesorios de entretiempo

para señoras, señoritas y niños, se reparte el periódico «Vida práctica», un figurín acuarela, un patrón cortado de «matinée» para señora, un pliego de novela y una Hoja de labores femeniles.—25 céntimos Gratis números de muestra.—Velázquez, 42, Madrid.

TEATRO PRINCIPAL.—Compañía cómica-llrica de la eminente tiple Pilar Pérez y el primer actor don José Bueno. Primera sección, á las 7 y 45: *Mala memoria*.

Segunda sección, á las 9: *Ninón*.

Tercera sección á las 10: *El Puñao de rosas*.

Cuarta sección, á las 11: *La Gatita Blanca*.

MAESTRO.—Ha cesado en el cargo de maestro de las escuelas públicas elemental de niños de Olvera, don Juan J. Bocanegra.

ACCIDENTES.—En la casa de socorro fueron curados los accidentados en el trabajo Antonio Clemente, de una herida contusa de un centímetro de extensión en la parte superior de la cabeza.

—Manuel Salado de una contusión y esguince del pie derecho.

—Manuel Albarado García Beas, de fuerte rozadura lineal y algun hundimiento costal lateral posterior derecho.

GOBERNADOR.—El gobernador civil de la provincia de Segovia participa al de esta provincia su toma de posesión en el referido cargo.

TELEGRAMA.—El ministro de la Gobernación transmite al Gobernador civil el siguiente telegrama:

«La manifestación que algunos elementos republicanos y socialistas proyectaran celebrar mañana en esta Corte, se ha suspendido por iniciativa de sus mismos organizadores, sin duda por apreciar que no había ambiente ni motivo fundado para ella.»

OFICIO.—El ministerio de la Gobernación, ofica al señor Gobernador civil, que no es competencia de dicho ministerio el terminar omisiones en que las corporaciones municipales incurran y sí del Gobierno civil, y para que se lo comunique á los interesados don José del Águila y Mendoza y don José López Garrido, que presentaron instancia ante dicho ministerio en la que solicitaban se obligara á los Ayuntamientos no se concedan á los propietarios autorización para realizar obras en sus fincas, sin exigirles antes la Dirección facultativa.

E. P. D.—Han fallecido en el Hospicio provincial José Cárcelos Serrano y en el Asilo de las Hermanitas Josefa Gutiérrez y Luna.

HERIDOS.—En la casa de socorro de Extramuros el joven Vicente Ferrer, fué curado de una pequeña herida en la cabeza que le produjeron otros muchachos al arrojarle una piedra.

—En el Hospital de San Juan de Dios fué curado de contusiones y erosiones en la nariz y mano derecha, un muchacho, que se las produjo en una caída.

TRASLADO.—El señor Presidente de la Asociación de la prensa, don José Larrabondo, participa al señor Gobernador, que dicha Asociación ha trasladado su domicilio á la calle de Segismundo Moret, número 17 bajo.

NOMBRAMIENTO.—Ha sido nombrado secretario de Ceuta, el señor don Laureano Ciruela.

VIAJERO.—En el expres llegó hoy de Madrid el señor Conde de Torre-Velaz.

NOS ALEGRAMOS.—El sábado anterior fué puesto en libertad provisional, mediante fianza metálica, el ex-recaudador de contribuciones de esta capital, don Manuel Varela.

También se dice que dentro de breves días en iguales condiciones, estará en libertad el ex-representante de dicho arriendo, don Mariano Hernández.

Vemos, pues, que el asunto ha tomado un nuevo giro, por el que se vislumbra la inocencia de estos señores.

VISITA AL GOBERNADOR.—Entre las personas que han visitado hoy á nuestro dignísimo gobernador, está el tan estimado y distinguido compañero en la prensa, don Guillermo Sánchez Cabeza, cuya firma si bien es conocida en toda España intelectual, es su figura política venerada en el Campo de Gibraltar.

Es de esperar que tan ilustre compañero, con la autoridad que le dá su vida de virtudes, habrá dicho á nuestro Gobernador la verdad de lo que en su región ocurre.

DOS PALABRAS.—Nos permitimos llamar la atención de señor Fernández Lagunilla, inspector regional de Hacienda, sobre si un investigador puede desempeñar accidentalmente el cargo de recaudador en un pueblo de la provincia, máxime cuando al punto

